



**ACTA N° 142**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09:34 horas del día jueves 10 de noviembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 142° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Alcalde Sr. Claudio Solar y, asisten los concejales Mauricio Saldías Parra, Miguel Inostroza Castillo, Miguel Garcés Muñoz, Abraham Formandoy Balboa, Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (s) señor Rodrigo Aguilera Vergara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento PADEM y Presupuesto Educación año 2017.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 141.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.**

El secretario da lectura al acta 141°, siendo ésta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 750/16).**

**II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Despachada:**

- Ofic. N° 569 de fecha 09.11.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria N° 142.

**Recibida:**

- Ofic. N° 552 de fecha 03.11.16, de la Sra. Yanett Panes Garrido, Directora DAEM, mediante la cual solicita audiencia al Concejo a fin de obtener la aprobación del PADEM y Presupuesto año 2017.



El Presidente somete a votación, el reconocimiento de la Sra. Nora Aguilera Ruiz, siendo aprobada por la mayoría de los concejales, excepto el concejal Sr. Miguel Garcés. **(ACUERDO N° 751/16)**

- Invitación de la Sra. Lorena Bravo Godoy, Encargada de Unidad de Folclor del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo, que invita al concejal Sr. Cifuentes, a participar del "Campeonato Regional y Muestra Nacional de Cueca Mártires de Antuco 2016", los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2016 en la ciudad de Coquimbo.

El Sr. Cifuentes dice que se han realizado varios regionales a nivel nacional en Arica, Antofagasta, Calbuco, este sábado en Los Ángeles y el 18 de este mes en Coquimbo, que se le ha invitado a la mayoría de estos eventos, pero no puede asistir a todos y, lo especial de esta invitación es que la pareja de esta ciudad fue la ganadora del Nacional del año pasado realizado en nuestra comuna.

El Presidente somete a votación y, la unanimidad de los concejales da su autorización para que asista al Campeonato de cueca en Coquimbo, por los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2016, además, el traslado del concejal se hará en vehículo particular, por lo que tendrá derecho a viático, además del anticipo de \$ 100.000.- por concepto de gastos en combustible y peaje. **(ACUERDO N° 752/16)**

- Ofic. N° 083 de fecha 09.11.16, de la Srta. Claudia Cifuentes Herrera, Directora Comunal de Salud, donde remite el "Plan Comunal de Salud" que incorpora el "Programa de Capacitación Funcionaria" y, que se desarrollaran durante el año 2017 en los Establecimientos de Salud de la comuna.

El presidente señala que debe ser estudiado por cada concejal para ser aprobado en la próxima sesión.

En otro tema, el presidente hace la presentación de la Sra. Yanett Panes, Directora de Educación quien expone acerca del PADEM y Presupuesto año 2017, instrumento que fue enviado a los concejales y está pendiente su aprobación. Además, menciona que se incorporó una demanda del Colegio de Profesores, que se encuentra consignada por cualquier eventualidad. Con respecto a este tema, el presidente menciona que esta demanda está en manos del Abogado Sr. Rodrigo Jara.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales da por aprobado PADEM y Presupuesto año 2017. **(ACUERDO N° 753/16)**.

### III.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa que asistió a la ciudad de Concepción para firmar 2 convenios de los proyectos culturales "Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco" y el "Festival Juvenil de la Voz", en el caso de este último, se llevará a cabo el próximo año.



También el presidente menciona, que el día miércoles se firmó el contrato notarial con la empresa FIGUZ, para que inicie la obra del gimnasio municipal. Además, indica que estamos a la espera que nos entreguen los convenios de las obras sede de Villa Peluca, cubierta de Villa Las Rosas, Cubierta de Villa Jardín y la pavimentación de calles.

El Presidente también comenta que, el municipio tiene interés de comenzar los preparativos para la Copa Internacional Pichachén, este año se va a incorporar una versión junior, dice que el Intendente, Sr. Néstor Puentes, le expuso que sería bueno que toda la organización de este campeonato se realice en el mes de noviembre, ya que diciembre en el país vecino, es un mes muy difícil de planificar. Por lo anterior, expone que se debe realizar un viaje a Argentina junto con los integrantes de la comisión deporte, concejales Formandoy e Inostroza, además, aprovechar una reunión sobre el Paso Internacional Pichachén, que tendrán todos los Intendentes al norte de Neuquén.

La unanimidad de los concejales aprueban viaje a Argentina, los días 24, 25 y 26, asistirán los concejales Formandoy e Inostroza y, se autoriza el anticipo de viatico y su traslado se hará en vehículo municipal. **(ACUERDO N° 754/16).**

Interviene el concejal Formandoy, quien informa sobre el cambio de la directiva de la Asociación de Fútbol, los jóvenes Rodrigo Escobar Fernández, como presidente y, José Luis Rosales como secretario, quienes representarán a los clubes deportivos de la comuna. La nueva directiva está trabajando en la organización de un campeonato local para fin de mes, por lo que sería de gran importancia apoyar a estos jóvenes, que tienen todas las ganas de trabajar bien.

Toma la palabra el Sr. Saldías, quien presenta a la directiva de la Asociación de Fútbol, los cuales se encuentran en la sala de sesiones, y sugiere tomar el acuerdo inmediato de dar audiencia a estos jóvenes para que presenten el trabajo que quieren realizar. Estos jóvenes, no tienen intenciones de ir a Argentina, ya que ellos exponen que primero hay que potenciar el fútbol local, que en el presupuesto municipal hay dinero para realizar este viaje a Argentina, y que esos fondos sean destinados en este campeonato de clubes locales.

Sometido a votación la moción del Sr. Saldías, de dar audiencia inmediata a la directiva de la Asociación de Fútbol, ésta es aprobada por la unanimidad de sus integrantes. **(ACUERDO N° 755/16)**

Enseguida, el Presidente de la Asociación, se presenta y expone que, cuando asumieron como directiva, la institución informo que no tiene dinero en sus fondos como institución, pero nos informaron que existe una subvención aprobada para organizar la Copa Internacional en Argentina, y un campeonato local, es por esto, que solicitan se les informe sobre este tema. Agrega, que su intención es potenciar el deporte local en primer lugar, para así mejorar con los clubes de la comuna, antes de participar en un campeonato internacional.



Después de un cambio de opiniones, el presidente sugiere que presenten una solicitud, exponiendo la necesidad de la asociación de pagar arbitraje en la realización de un campeonato para este año, la que será analizada en la próxima sesión. Además, señala que la municipalidad le ha entregado hartas cosas a la asociación, pero estos no han respondido, sería de gran importancia que se realice una buena formación a los jugadores, que exista respeto entre ellos y, con la gente que asiste a ver los partidos.

En otro tema, el Sr. Saldías, pregunta en qué etapa de ejecución se encuentra el proyecto de las cámaras de seguridad que él gestionó.

Toma la palabra don Rodrigo Aguilera, quien indica que el proyecto partió en junio, eran 5 meses, y en el último mes se debe realizar la instalación de las cámaras, como lo indica el proyecto desde un principio. En este momento ya están adjudicadas por decreto, postularon 2 empresas, solo una asistió a la visita de terreno, por lo tanto, las cámaras debieran estar instaladas antes del 30 de noviembre.

El concejal Saldías comenta que, ya se encuentra aprobada por el Intendente Regional la segunda etapa de este proyecto de las cámaras que él gestionó, en conjunto con la Junta de Vecinos de Alto Antuco.

Cuando son las 10:30 horas, el presidente levanta la sesión.

## **RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 750/16.-** El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 141°.

**ACUERDO N° 751/16.-** El concejo municipal da por aprobada la solicitud de la DIDECO de dar un reconocimiento como Vecina Destacada a la Sra. Nora Aguilera Ruiz, en aniversario de la comuna.

**ACUERDO N° 752/16.-** El concejo municipal autoriza al Sr. Cifuentes para que asista al Campeonato de cueca en Coquimbo, por los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2016, al anticipo de viatico y, \$ 100.000.- por concepto de gastos en combustible y peaje.

**ACUERDO N° 753/16.-** El concejo municipal da por aprobado PADEM y Presupuesto de Educación año 2017.



**ACUERDO N° 754/16.-** El concejo municipal autoriza a los concejales Formandoy e Inostroza para que viajen a las localidades del norte de la provincia de Neuquén Argentina, los días 24, 25 y 26, con anticipo de viatico y su traslado se hará en vehículo municipal.

**ACUERDO N° 755/16.-** El concejo municipal autoriza dar audiencia inmediata a la directiva de la Asociación de Fútbol.

\_\_\_\_\_  
**RODRIGO AGUILERA VERGARA**  
SECRETARIO (S)

\_\_\_\_\_  
**MAURICIO SALDIAS PARRA**  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
**ABRAHAM FORMANDROY BALBOA**  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL GARCÉS MUÑOZ**  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIO SOLAR JARA**  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL INOSTROZA CASTILLO**  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
**GERMAN CIFUENTES ORTIZ**  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
**LEONARDO PINOCHET DAZA**  
CONCEJAL

.....

**DOY FE: RODRIGO AGUILERA VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**